

90 millas

Relaciones económicas

Cuba-Estados Unidos, 1898-2020

Antonio Santamaría García

José Manuel Azcona Pastor

(editores)

*Este libro ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación de la Cátedra de Excelencia sobre Migraciones y Relaciones Internacionales URJC Santander/ Presdeia, Vicerrectorado de Innovación y Transferencia (URJC) con referencia: F40-HC/Cat-Ib-2018-2022.*

*Colaboran también proyectos ConnecCaribbean-823846 (Research and Innovation Staff Exchange, H2020-MSCA-R ISE-2018) y Los desafíos del orden en el circuncaribe hispano (MCIU, 1789-1960, RTI2018-094305-B-I00).*

## Capítulo VI

### El nacionalismo moderado cubano, 1920-1960.

### Políticas económicas y relaciones con Estados Unidos

Jorge I. Domínguez  
*University of Harvard*

El mero concepto de nacionalismo moderado, como reza el título de este trabajo, parece raro. El himno nacional cubano proclama inmoderadamente “que morir por la patria es vivir”. Los nacionalismos tienden hacia la inmoderación; los moderados se arriesgan a ser tildados, cuanto menos, de cobardes, o aún peor, de traidores.

Sin embargo el nacionalismo moderado figura en la experiencia de diversos países y ha sido parte de la historia de Cuba. Es inherentemente relativo, es decir, su definición no es fija sino variable, y solamente se puede comprender vinculado con otras posiciones durante una misma coyuntura. Los nacionalistas moderados son menos extremistas que los extremistas, y menos cautelosos que los cautelosos. Surgen del matrimonio entre la indignación y la prudencia y, por lo tanto, son un matrimonio inestable, siempre difícil y al borde del fracaso.

La indignación que aviva el nacionalismo nace del enfrentamiento con el otro. Ese otro puede ser cualquiera. En la historia de Cuba lo fueron los gobierno colonial español e imperialista estadounidense, pero lo fue también, después de la revolución de 1933, el alto número de los muy pobres trabajadores haitianos y jamaicanos que se deportó de la isla para supuestamente proteger el empleo de los cubanos. La indignación se nutre de la emoción y se construye presumiendo que existe y debe existir una comunidad nacional basada en la fraternidad, celebrada desde la irrupción de la revolución francesa.

La prudencia que acota las manifestaciones de algunos nacionalismos reconoce que el otro es un adversario, pero además que posee un poder muy superior. La prudencia se nutre del análisis cognitivo y se construye consciente de la importancia

de balancear fines y medios, oportunidades y costes, retos y posibilidades. Los nacionalistas moderados se consideran realistas pragmáticos.

En el siglo XIX, frente a la relación entre Cuba y España, el nacionalismo moderado en la isla fue autonomista, en busca de mayor autogobierno, deseoso de impedir la guerra y la ruptura con la metrópoli, escéptico con cómo podría ser una relación alternativa con Estados Unidos, y generalmente elitista, por lo tanto, opuesto a la independencia y timorato ante a los presuntos riesgos de la democracia en un país racialmente heterogéneo. Los autonomistas nunca aparecen como héroes en libros de texto en las escuelas cubanas.

Al arrancar el siglo XX, frente a la relación entre Cuba y Estados Unidos, el nacionalismo moderado fue plattista<sup>1</sup>, considerando que la aceptación formal de un protectorado imperialista era el mal menor, requerido para poner fin a la ocupación militar norteamericana de la isla y lograr un cierto margen de independencia para el país. El plattismo ha sido palabra de oprobio en gran parte de la política discursiva cubana desde entonces.

En este trabajo se considera, además, un tercer momento de nacionalismo moderado en Cuba, que duró aproximadamente entre las décadas de 1920 y 1950, persiguió el retorno a la nación de la isla de Pinos, cuya soberanía permaneció discutida hasta el tratado Hay-Quesada con Estados Unidos de 1925<sup>2</sup>, la abolición de la Enmienda Platt a la Constitución de la república, una mayor igualdad en la relación con el vecino país, la industrialización mediante la sustitución de importaciones, y la cubanización de la economía mediante compraventas de mercado.

---

<sup>1</sup> El término se refiere a la Enmienda Platt, anexo a la primera carta magna cubana, aprobada en su Asamblea Constituyente en 1901, y en vigor desde mayo de 1902. Establecía el derecho de intervención de Estados Unidos en la isla en caso de necesidad y otras obligaciones, como no contraer compromisos financieros con terceros países que pudiesen amenazar la soberanía nacional. El texto puede consultarse *on line*, *Constitución de la República de Cuba*, La Habana, 1901: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/liros/6/-2525/16.pdf>.

<sup>2</sup> En el tratado de paz con el que gobiernos de Madrid y Washington pusieron fin a su enfrentamiento en 1898 el primero cedió al segundo todos sus territorios en el Caribe y el Pacífico. Pero el caso de Cuba era excepcional. Una resolución conjunta del Senado y el Congreso de Estados Unidos, también de 1898, autorizó al presidente William McKinley a declarar esa guerra a la nación europea solo con el fin de concluir su conflicto en Gran Antilla, iniciado en 1895. Luego esta debía ser independiente. Se discutía, sin embargo, que isla de Pinos fuese parte del archipiélago cubano, y de hecho fue colonizada por inmigrantes norteamericanos. No obstante la U. S. Supreme Court sancionó en 1904 que lo era, aunque hasta 1925 esto no fue confirmado por el poder legislativo.

Navegó ese nacionalismo moderado en Cuba entre la cooperación con Estados Unidos y el distanciamiento, considerado necesario para proteger los cambiantes intereses locales. Su propósito no fue romper con el país vecino, sino inducir a su gobierno y a sus empresarios a que se comportaran voluntariamente de manera más favorable hacia la isla. Un instrumento importante fue la construcción de una amplia concertación política como fin en sí mismo de una nueva nación, sobre todo para la persuasión del otro, es decir, de Estados Unidos.

Las cuatro siguientes secciones desarrollan un mismo argumento, el surgimiento de un nacionalismo moderado oficial durante la presidencia de Gerardo Machado en Cuba (1925-1933), su consolidación durante los años del llamado oncenio de Fulgencio Batista (1933-1944), su difusión a todos los partidos políticos, incluyendo a los que se opusieron a este último desde los años treinta hasta los cincuenta del siglo XX<sup>3</sup>, y su arraigo en la izquierda política, ya fuese comunista o revolucionaria, y en la opinión pública, hasta el fin del segundo gobierno batistiano en diciembre de 1958. Se indican además los logros de ese nacionalismo moderado.

---

## El nacionalismo moderado bajo la presidencia de

---

### Gerardo Machado (1925 -1933)

---

En el panteón de los malos en la historia de Cuba, el presidente Gerardo Machado y Morales (1925-1933) ocupa un lugar estelar. Su fama se explica por variadas razones. Impuso un cambio en la Constitución para prolongar su presidencia en 1928. Las fuerzas de seguridad durante su mandato cometieron múltiples abusos. Tuvo el infortunio de dirigir el país cuando sucedió la depresión económica en la que se hundieron la isla y el mundo a finales de la década de 1920 y comienzos del decenio de 1930. Ello condujo a un motín nacional que, en su segundo periodo presidencial, unió a radicales, moderados y conservadores en su contra, hasta que el embajador de Estados Unidos, Sumner Welles, exigió su dimisión.

Machado reflejó, sin embargo, un sentimiento nacionalista en varios aspectos. Un nacionalista afirma que hay que gobernar al país y generar resultados concretos.

---

<sup>3</sup> Aunque Batista no fue presidente hasta 1940, cuando se presentó a las elecciones, lideró la denominada revolución de los sargentos, tras los hechos que pusieron fin al gobierno de Gerardo Machado en 1933, y desde entonces fue considerado hombre fuerte de la política de Cuba, pero en ese año solo asumió la jefatura del ejército insular.

A los niños había que educarlos en Cuba. La proporción de estos en edades 5 a 14 años que asistían a escuela se había mantenido en alrededor de un 30% entre 1907 y 1923. Bajo su mandato aumentó hasta el 63%<sup>4</sup>.

Las infraestructuras del país, además, requerían modernización. Con Machado comenzó la construcción de la carretera central, la primera calzada pavimentada y confiable, de dos vías, entre el este y oeste de una isla larga y angosta, y que sigue siendo en el siglo XXI la que une las provincias orientales y occidentales de Cuba, y en estas últimas aún continúa teniendo dos carriles. En su desempeño fiscal, un gobierno debe funcionar como la Constitución lo prescribe. Durante los mandatos presidenciales anteriores a Machado la aprobación del presupuesto nacional siempre faltó por lo menos algún año y usualmente la mitad de los años. Bajo su administración se aprobaron todos. Esa energía gubernamental aumentó el peso de los gastos del Estado, que nunca fueron inferiores al 20% del PIB, cuando en el período previo no habían superado el 17%<sup>5</sup>.

Machado, además, desplegó una política distinta frente a Estados Unidos. El presidente, de origen humilde, luchó en la guerra de independencia contra España, ascendiendo a general de brigada. Posteriormente logró ser vicepresidente de la Compañía Cubana de Electricidad, subsidiaria de Electric Bond and Share. Su pensamiento y acción políticos contemplaron una relación cercana entre su nación y la norteamericana, sin embargo el país que encontró cuando accedió por primera vez a su dirección (1925) adolecía de múltiples debilidades frente a Estados Unidos.

La Constitución adoptada en 1901, antes de finalizar la ocupación militar de Estados Unidos en Cuba (1899-1902), incorporaba la enmienda propuesta por el senador norteamericano Orville Platt, autorizando futuras intervenciones de aquel país en la isla, a decisión discrecional del gobierno de Washington. Estados Unidos volvió a ocupar la Gran Antilla entre 1906 y 1909, desembarcó sus tropas en ella durante el conflicto racial iniciado por el Partido Independiente de Color en 1912 y durante la primera guerra mundial, e intervino reiteradamente para forzar la destitución de ministros o la modificación de leyes.

---

<sup>4</sup> International Bank for Reconstruction and Development, *Report on Cuba*, Washington, IBRD, 1951, pp. 410-412; Mercedes García Tudurí, "La enseñanza en Cuba en los primeros cincuenta años de independencia", en Ramiro Guerra (dir.), *Historia de la nación cubana*, La Habana. Historia de la Nación Cubana, 1952 (10 v), v. X, pp. 10, 68.

<sup>5</sup> Calculado a partir de los datos de Germán Wolter del Río, "La hacienda de la república independiente", en Ramiro Guerra (dir.), *Historia de la...*, v. IX, pp. 99-101, y Julián Alienes, *Características fundamentales de la economía cubana*, La Habana, Banco Nacional de Cuba, 1950, p. 52.

El Tratado de Reciprocidad de 1903<sup>6</sup>, que una supuestamente independiente Cuba tuvo que aceptar, otorgaba a las exportaciones estadounidenses a la isla un arancel inferior, entre el 20 y 40%, en comparación con las provenientes de otros países. El azúcar insular pagaba una tarifa el 20% más baja que el de otras partes al entrar en el mercado norteamericano, lo que en la práctica fue el único beneficio para la nación antillana de ese acuerdo comercial.

Machado comenzó su mandato gozando de un amistoso gesto por parte de Estados Unidos. En 1904 ese país reconoció en un tratado la plena soberanía de Cuba sobre isla de Pinos. Los diversos ejecutivos insulares insistieron reiteradamente en que el Senado norteamericano ratificara formalmente el acuerdo, pero sin lograrlo, y si bien gradualmente habían comenzado a administrarla, no fue sino hasta marzo de 1925 cuando se obtuvo esa ratificación, lo que permitió a su presidente una celebración nacionalista, que no requirió su esfuerzo, al inicio de su gobierno.

En 1926 Machado explicó su orientación como presidente en un discurso frente a la facultad de Derecho de la Universidad de La Habana con ocasión de recibir un doctorado *honoris causa*. Defendió lo que llamó su dictadura patriótica, que promovería la unidad nacional, centralizaría poderes para acelerar el desarrollo del país y resaltaría la importancia del orden sobre la libertad. Buscaría rebatir el desprecio que él observaba por parte de extranjeros, en particular por los estadounidenses, que dudaban de la capacidad de autogobierno de la isla. Así se lograría “la dignidad de Cuba frente a sí misma y a extranjeros”. Ese nuevo orden fortalecería, según escribió Machado en sus memorias, redactadas años después, su capacidad para exigir la derogación de la Enmienda Platt y la promoción de la autosuficiencia económica, con el fin reducir la influencia norteamericana en la mayor de la Antillas<sup>7</sup>.

En marzo de 1926 Machado comunicó al embajador de Estados Unidos en Cuba, Enoch Crowder, su deseo de modificar el Tratado de Reciprocidad entre su país y la isla. El 5 de mayo solicitó formalmente esa revisión, generando una febril actividad investigativa en el gobierno norteamericano para formular una respuesta. No hubo contestación oficial, sin embargo, aunque se divulgaron algunos estudios.

---

<sup>6</sup> El acuerdo se firmó el 11 de diciembre de 1902, por lo que se le conoce como Tratado de Reciprocidad de ese año, pero no fue ratificado por las autoridades legislativas estadounidenses hasta el 17 de diciembre de 1903, y entró en vigor el día 27 de ese mes.

<sup>7</sup> Gerardo Machado, *Ocho años de lucha*, Miami, Ediciones Históricas Cubanas, 1982 (edición de Mario Gajate), pp. 17, 180-186.

El gobierno de Machado cambió de procedimiento entonces, estableciendo un nuevo arancel, que entró en vigor en octubre de 1927. Redujo los derechos aduaneros a la importación de productos primarios e intermedios y los aumentó para los manufacturados, en particular para los de la industria ligera. Bajo este nacionalismo moderado las nuevas tarifas no borraron las preferencias relativas frente a terceros países que el Tratado de Reciprocidad garantizaba a las mercancías provenientes de Estados Unidos, pero marginalmente encareció esas importaciones industriales. Contribuyó así a un incremento de la oferta cubana de zapatos, ropa y textiles, lácteos, pintura, cemento, cerveza y jabón<sup>8</sup>.

El arancel de 1927 fue el primer ejemplo de la instalación en Cuba de una moderada política de industrialización mediante la sustitución de importaciones que, si bien cundiría posteriormente por toda América Latina, tuvo a Machado entre los pioneros de su aplicación en el continente. Un segundo propósito de la medida fue estimular la inversión extranjera en la isla que, si se colaba directamente en el sector productivo, se ahorraría el coste de la tarifa aduanera. Empresas que antes exportaban a la Gran Antilla desde Estados Unidos comenzaron a operar directamente en ella. Colgate-Palmolive lo hizo en 1929, seguida por Procter and Gamble en 1931<sup>9</sup>.

El nuevo arancel de 1927 respondía a las demandas de protección de los industriales insulares, así como a los deseos de Machado de industrializar la economía de Cuba. Fue también una táctica para obligar a Estados Unidos a renegociar el Tratado de Reciprocidad. Al día siguiente de su aplicación, y durante semanas posteriores, el embajador del gobierno de La Habana en Washington propuso una serie de acuerdos que, en su conjunto, representaban una oferta altamente compleja de crear algo parecido a una unión aduanera entre las dos naciones.

La propuesta del embajador de Cuba en Washington contemplaba que la isla mantendría ciertos márgenes de protección arancelaria para sus industrias nacientes, pero abriría las puertas aún más al comercio con Estados Unidos y discriminaría con mayor vigor las importaciones de terceros países<sup>10</sup>. Eliminaría toda protección

---

<sup>8</sup> José Álvarez Díaz *et al.*, *A study on Cuba*, Coral Gables, University of Miami Press, Cuban Economic Research Project, 1965, p. 222; Antonio Santamaría, *Sin azúcar no hay país. La industria azucarera y la economía cubana (1919-1939)*, Sevilla. Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos-CSIC, 2002, pp. 88-99.

<sup>9</sup> Jesús Chía, "El monopolio en la industria del jabón y del perfume", en Jürgen Kuczynski *et al.*, *Monopolios norteamericanos en Cuba: contribución al estudio de la penetración imperialista*, La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1973, pp. 23, 25, 28, 33-34.

<sup>10</sup> U. S. Department of State, *Foreign relations of the United States, 1927*, Washington, Government Printing Office, 1942 (450 v), v. II, documentos 611.3731/248, 611.3731/250 (citado en adelante como

aduanera para futuras posibles actividades manufactureras que hasta ese momento no existían en la Gran Antilla, pero crearía un régimen para las exportaciones azucareras de ella al mercado norteamericano que anticipaba el sistema de cuotas que se establecería años después, y que respondía a presiones políticas de los hacendados y colonos del país caribeño.

Machado propuso dos opciones, por tanto, la tarifa modificada tal cual y la oferta que aproximaba una unión aduanera, esperando que Estados Unidos, mediante actuaciones o en su ausencia, seleccionara una de ellas. En enero de 1928 el gobierno de Washington rechazó rotundamente la segunda y el arancel de 1927 siguió en vigor. A mediados de 1933, el embajador norteamericano en Cuba, Sumner Welles, comunicó a Machado una nueva disposición por parte de su país de reconsiderar el Tratado de Reciprocidad. En ese momento las presiones de los industriales y la voluntad proteccionista del presidente insular habían aumentado, pero era demasiado tarde. El mandatario dimitió a mediados de agosto de 1933<sup>11</sup>.

En abril de 1927, en su visita al presidente Calvin Coolidge, Machado personalmente planteó la importancia de reconsiderar la Enmienda Platt, por el “daño moral” que generaba para Cuba, aunque sin solicitar que se cambiara nada en ese momento<sup>12</sup>. Su nacionalismo seguía siendo demasiado plattista para abogar por la derogación del apéndice de la Constitución insular.

Más exitosa fue la iniciativa de Machado de equiparar la validez legal de los textos de tratados y acuerdos bilaterales en inglés y castellano. A fines de 1924 propuso una renegociación del convenio consular entre Cuba y Estados Unidos, y a comienzos de 1925 el gobierno de Washington planteó la negociación de nuevos conciertos sobre contrabando y extradición de criminales para lograr que se cumpliera la prohibición de venta de bebidas alcohólicas en territorio norteamericano.

Sin embargo no existía urgencia en lo que respecta a los asuntos consulares convenidos y el único fin de modificarlos fue simbólico y lingüístico: las versiones en español de todos los tratados vigentes eran meras, y a veces burdas, traducciones. Así se generaba la (correcta) impresión que no eran pactos entre iguales, sino dictados en inglés y vertidos luego al castellano. El gobierno de Cuba aceptó hablar de la propuesta del ejecutivo de Estados Unidos solamente después de que se aceptase

---

*FRUS*, indicando el año al que se refiere).

<sup>11</sup> *FRUS* (1928), v. II, 611.3731/285; 642, 611.3731/288; *FRUS* (1929), v. 893, 611.3731/302; *FRUS* (1933), v. II, 393-394, 837.00/3525; Gerardo Machado, *Ocho años de...*, p. 74.

<sup>12</sup> *FRUS* (1927), v. II, 527-528, 033.3711/73.

revisar el acuerdo consular. Esa negociación se caracterizó por la poca importancia de sus temas de fondo y por una exquisita atención a la equivalencia entre los dos idiomas en sus textos resultantes<sup>13</sup>.

El nacionalismo moderado de la década de 1920 en Cuba, por tanto, fue una respuesta de la elite política a otro mucho más radical que comenzaba a observarse ya entre estudiantes universitarios y parte de la intelectualidad, pero también fue fruto de las presiones de los industriales insulares e, indiscutiblemente, de los deseos de Machado y de sus dos principales asesores en política exterior, Carlos Miguel de Céspedes y Orestes Ferrara, de modificar el equilibrio en las relaciones con Estados Unidos, tanto en lo simbólico (la validez del castellano) como en lo práctico (aranceles). Todas las negociaciones, las exitosas y las que no prosperaron, transcurrieron en un ambiente cordial y cortés que, según los documentos diplomáticos de la época, reflejaba claramente la subordinación del gobierno de La Habana frente al de Washington. Ese fue el plattismo perdurable, aunque socavado poco a poco por el nacionalismo moderado, que afirmaba los intereses del país antillano como no había ocurrido hasta entonces, y que buscaba simultáneamente inducir modificaciones en las políticas norteamericanas hacia Cuba, desarrollar la educación, promover infraestructuras estratégicas, y afianzar el papel rector del estado en la economía y las relaciones internacionales de la isla.

---

### El nacionalismo moderado bajo el oncenio de

---

### Fulgencio Batista (1933-1944)

---

Fulgencio Batista y Zaldívar gana por puntos a Machado en su posicionamiento dentro del panteón de los malos en la historia de Cuba. Entre 1933 y 1940 fue el poder detrás de la silla presidencial en la isla, detentando mayor autoridad real que su ocupante. Accedió al cargo tras vencer en las urnas y lo desempeñó entre 1940 y 1944, y en 1952 retornó a él como dictador, hasta 1958, mediante un golpe de estado y una posterior elección fraudulenta.

Acusado de corrupción durante sus años ejerciendo el poder máximo en Cuba, directa o indirectamente, y de crímenes represivos similares o peores a los de Machado, Batista en 1958, al igual que su antecesor en 1933, recibió la solicitud por

---

<sup>13</sup> FRUS (1925), v. II, 15, 711.379/orig.; 17, 711.379/1; 23, 711.379/14; 24-28, 211.37/30.

parte de Estados Unidos de renunciar a la presidencia insular. Durante su primer oncenio, sin embargo, facilitó la consolidación de un nacionalismo moderado, que llegaría a sumar el apoyo del Partido Comunista.

A raíz del golpe de estado del 4 de septiembre de 1933 (encabezado por el entonces sargento Batista) el gobierno revolucionario que siguió a la dimisión de Machado y deposición de su sucesor, y que duró poco más de tres meses, adoptó diversas medidas radicales, que incluyeron la derogación unilateral (y, por tanto, sin efecto) de la Enmienda Platt y la adopción de una ley dirigida a limitar el número de foráneos empleados en empresas que operasen en Cuba a un máximo del 50% de su plantilla. Españoles y antillanos constituían los principales grupos de esos extranjeros. En la aplicación de tal medida el peso de las deportaciones recayó desproporcionadamente sobre haitianos y jamaicanos, que trabajaban generalmente como obreros agrícolas, y se decretó que no pudiesen seguir en la isla si no demostraban ocupación. El Partido Comunista se opuso a la disposición, que según sus miembros dividía la clase obrera<sup>14</sup>. Batista destituyó en enero de 1934 a dicho gobierno y al finalizar 1935 logró romper el peso político del radicalismo.

El nacionalismo inmoderado, que conllevó las citadas deportaciones racistas, se manifestó también en sesgos de antisemitismo, que buscaron impedir la llegada de inmigrantes judíos a Cuba escapando del holocausto europeo<sup>15</sup>. Otro sesgo del mismo tipo, en este caso en colaboración con el gobierno de Estados Unidos durante la segunda guerra mundial, fue la redada contra los japoneses residentes en la Gran Antilla, y la consignación de todos los cientos de hombres nipones adultos en la isla de Pinos, que duró tres años (1942-1945)<sup>16</sup>.

En parte porque culminaba la demanda al respecto, con muy amplio apoyo, en parte por haber llegado a la presidencia de Estados Unidos Franklin D. Roosevelt – que alejó del injerencismo a la política de su país– y además como arma para debilitar al nacionalismo radical y fortalecer al gobierno auspiciado por el ya coronel Batista,

---

<sup>14</sup> Alejandro de la Fuente, *A nation for all: race, inequality and politics in Twentieth-Century Cuba*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2001, capítulo 5.

<sup>15</sup> Fernando Ortiz, “Defensa cubana contra el racismo antisemita”, *Revista Bimestre Cubana*, nº 70, La Habana, 1955 (original publicado en 1939).

<sup>16</sup> Dennison Nash; Louis C. Shaw, “Personality and adaptation in an overseas enclave”, *Human Organization*, nº 21/4, Oklahoma City, 1962-1963, pp. 253-255, y “Achievement and acculturation: a Japanese example”, en Melford E. Spiro (ed.), *Context and meaning in cultural anthropology*, New York, Free Press, 1965, pp. 206-224. Se considera que al final de la década de 1930 habitaban en Cuba 1.200 japoneses y sus descendientes, llegados desde 1898. Estaban dispersos por el país, pero su colonia más numerosa era la establecida en isla de Pinos.

la administración de Washington accedió en junio de 1934 a derogar la Enmienda Platt y a firmar un nuevo tratado con Cuba. Sin embargo el comportamiento plattista de diversos políticos insulares perduró varios años más, con el curioso resultado de que la posterior renuencia norteamericana a intervenir en la Gran Antilla fue lo que más protegió su independencia<sup>17</sup>.

La relación entre Cuba y Estados Unidos, además, se estrechó de nuevo cuando en 1941 la isla se alió a ese país y declaró la guerra a Alemania y a Japón tras hacerlo él. En consecuencia una vez más desembarcan en la Gran Antilla militares norteamericanos, supuestamente para protegerla durante la conflagración internacional.

Los principales logros del nacionalismo moderado en Cuba durante el primer cenio de Batista fueron la derogación de la Enmienda Platt, la negociación del nuevo Tratado de Reciprocidad con Estados Unidos y, además, de un sistema de cuotas que garantizó el acceso del azúcar insular al mercado norteamericano a precios superiores a los prevalecientes en el mercado mundial.

La combinación de la ley de Estados Unidos, Jones-Costigan Sugar Act (1934) y la de Coordinación Azucarera de Cuba (1937) compaginó la normativa y la práctica de ambos países para así rescatar a la desplomada economía insular tras la crisis de 1930<sup>18</sup>. Señal también de un nacionalismo moderado fue la inclusión en la Constitución de 1940 del artículo 24:

“Se prohíbe la confiscación de bienes. Nadie podrá ser privado de su propiedad sino por autoridad judicial competente y por causa justificada de utilidad pública o interés social, y siempre previo al pago de la correspondiente indemnización en efectivo fijada judicialmente”.

Entre otros fines, eso proveía garantías al gobierno de Washington y a los intereses norteamericanos contra un nacionalismo inmoderado que intentase expropiar sin reparación monetaria adecuada<sup>19</sup>.

Un ejemplo clave de la amplia aceptación de un nacionalismo moderado en Cuba fue la evolución de la posición del Partido Comunista, que ingresó a la coalición diseñada por Batista, tanto durante la Convención Constituyente (1940), reunida

---

<sup>17</sup> *FRUS* (1925), v. V, pp. 741-742; Irwin F. Gellman, *Roosevelt and Batista: good neighbor diplomacy in Cuba, 1933-1945*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1973, pp. 147-151, 208.

<sup>18</sup> International Bank for Reconstruction and Development, *Report on...*, pp. 804-805, 812-819.

<sup>19</sup> *Constitución de la República de Cuba*, La Habana, 1940: artículo 24.

para aprobar una nueva carta magna, como durante su presidencia (1940-1944). Facilitó la construcción de esa coalición el tono izquierdista de la retórica del mandatario insular en los años treinta, que se auto-tituló de revolucionario<sup>20</sup>. Gracias a la alianza entre Estados Unidos y la Unión Soviética en la segunda guerra mundial, los comunistas de la Gran Antilla, socios de gobierno, respaldaron la alianza cubano-norteamericana en los años del conflicto.

Al finalizar la guerra mundial, Blas Roca, secretario general del rebautizado Partido Socialista Popular (PSP)<sup>21</sup>, propuso un plan, detallado en once puntos, para la expansión de las inversiones directas estadounidenses en Cuba. Los comunistas insulares redujeron sus demandas de expropiación de empresas extranjeras solamente a los casos de las compañías de electricidad y de teléfonos, ambas en manos de firmas norteamericanas. En ambos planteaban, además, no la anulación de los contratos vigentes, sino que se dejara que caducasen a su vencimiento<sup>22</sup>.

El nacionalismo radical fue parte de la revolución que estalló en Cuba en 1933 y de la protesta asociada a ella antes y después de ese año. La tragedia económica de la crisis de 1930, la derogación de la Enmienda Platt, las nuevas negociaciones con Estados Unidos y la segunda guerra mundial, que contribuyeron a transformar el posicionamiento comunista frente a ese país, rescataron y consolidaron el nacionalismo moderado como expresión política clave de la época.

---

### El nacionalismo moderado bajo la presidencia de Ramón Grau (1944-1948)

---

En el panteón de los pillos en la historia política cubana, Ramón Grau San Martín se encuentra en primera fila, acusado de corrupción personal durante su cuatrienio presidencial y de cobijar a otros corruptos altos funcionarios de su gobierno. Fue también quizás, el mandatario personalmente más simpático del periodo republicano. A las referidas acusaciones contestaba “hay dulce para todos”.

---

<sup>20</sup> Fulgencio Batista, *Revolución social o política reformista*, La Habana, Prensa Indoamericana, 1944.

<sup>21</sup> Hasta 1939 el Partido Comunista en Cuba estuvo en la clandestinidad. Entonces se legalizó, denominándose Unión Revolucionaria Comunista, y en 1943 cambió su nombre por el de Partido Socialista Popular.

<sup>22</sup> Blas Roca, “Algunos problemas de las relaciones cubano-americanas en la postguerra”, *Fundamentos*, n° 5/44, La Habana, 1945, pp. 263, 269-273, y “Dos cartas”, *Fundamentos*, n° 5/44, 1945, pp. 357-358.

Grau comenzó su presidencia en octubre de 1944. Había ocupado el cargo unos cuatro meses a raíz de la revolución de 1933. Batista lo derrocó en 1934, en parte por insistencia del gobierno de Estados Unidos, y fue opositor de este desde entonces y reflejó por algunos años un nacionalismo militante. Fue también adversario de los comunistas, antes y después de su alianza con Batista, y durante su mandato nunca adoptó una política para estimular la inversión extranjera, contrastando con lo que era la plataforma del PSP<sup>23</sup>.

La política del presidente Grau hacia Estados Unidos fue una variante del nacionalismo moderado, abandonando su nacionalismo más militante de la década de 1930, pero adoptando medidas de protección a la industria nacional sin provocar una ruptura con el país vecino. En 1945 su gobierno eximió de ciertos impuestos a los productos primarios y al petróleo crudo extraído en la isla, en ambos casos para impulsar la producción interna y, en el segundo, para reducir importaciones. En 1947 exigió que toda carga de procedencia norteamericana fuese inspeccionada en el puerto de llegada, no solamente en el último destino, generando así más empleos portuarios. También en ese año se prohibió a las empresas extranjeras cancelar contratos con sus contrapartes cubanas sin la aprobación previa del Ministerio de Trabajo.

Al acabar el mandato de Grau, Estados Unidos alegaba trece violaciones del Tratado de Reciprocidad y reclamos por parte de sus ciudadanos contra Cuba que sumaban millones de dólares. De ellos el 14,6% supuestamente se habían resuelto a favor de los demandantes por los tribunales de la isla, y otro 56,4% habían sido reconocidos como legítimos por diversas entidades oficiales de ella. Sin embargo ninguna de esas obligaciones se pagaron pese a las reiteradas protestas del gobierno norteamericano<sup>24</sup>. Grau aplicó un nacionalismo moderado cabizbajo, pero eficaz, expandiendo la política de sustitución de importaciones a favor del desarrollo económico nacional.

---

<sup>23</sup> Ramón Grau San Martín, *La revolución cubana ante América*, México, Imprenta Manuel León Sánchez, 1936, pp. 25-26, 82-84, 101, 105-106.

<sup>24</sup> *FRUS* (1946), vol. 11, 740; *FRUS* (1948), vol. 9, 553-554, 568-569.

---

## El nacionalismo moderado y la cubanización de la economía:

---

### Operaciones de mercado

---

El descalabro de la industria azucarera durante la crisis de los años treinta, la reorientación interna de la economía de Estados Unidos y su mayor enfoque hacia otras regiones del orbe, y el desarrollo emprendedor de diversas empresas cubanas logró gradualmente el traspaso de la propiedad de sectores importantes de la economía de extranjeros a insulares, mediante compra y venta en operaciones de mercado.

El cuadro 1 muestra la distribución por su origen de los dueños de los centrales azucareros en Cuba<sup>25</sup>, cómo durante la década de 1930 los de estadounidenses comenzaron a pasar a manos de otros y, a lo largo de los decenios siguientes, se produjo una cubanización de los mismos. Se multiplicó por 2 la cantidad de ingenios en manos de empresas insulares y por 2,45 la proporción de la oferta de dulce que estos producían en 1952 y casi por 2,8 en 1958. Esa nacionalización silenciosa se desarrolló durante las presidencias de Fulgencio Batista, Ramón Grau y Carlos Prío Socarrás (1948-1952) y prosiguió en la dictadura del primero (1952-1958).

La banca privada también mostró un proceso de cubanización. En 1950 las entidades financieras nacionales otorgaban el 53% de los préstamos insulares y disponían del 49,5% de los depósitos. En 1958 ambas cifras aumentaron al 63,1 y 61,1%, con una tendencia ininterrumpida de crecimiento excepto en 1958, cuando se redujo levemente el porcentaje de los depósitos<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> La información sobre los países de origen de los propietarios sólo puede considerarse indicativa. Entre los clasificados como otros en el cuadro 1 predominaban los españoles, pero estos estaban radicados en Cuba y con el tiempo se fueron nacionalizando, al pasar a sus descendientes sus ingenios o adoptar sus dueños la ciudadanía insular cuando las leyes de la década de 1930 dispusieron que disfrutasen de ella todos los nacidos en la Gran Antilla que no expresasen deseo en contra. Muchas empresas poseedoras de centrales, además, incluían socios de varios lugares. Frente al dato de la Foreign Policy Association, Commission on Cuban Affairs, *Problems of the new Cuba*, New York, Little and Ives, 1935, pp. 226-227, que consigna 89 fábricas de norteamericanos en 1927, las cuales producían el 62,5% del dulce insular, Antonio Santamaría, *Sin azúcar...*, pp. 143, dice que eran 96 y elaboraban el 66%, aunque sumando a 5 de la canadiense Sugar Plantations Operating Co., que ofertaban el 2,2%. El autor sostiene que es difícil distinguir en el resto de los hacendados a los locales de los demás por el citado afinamiento en la isla de los hispanos y de otros forasteros, de Francia y Gran Betaña principalmente, pero cuyo capital no puede catalogarse de esa procedencia. La tendencia indiscutible, pues, es la reducción del número de centrales propiedad de estadounidenses y, en consecuencia, del total de azúcar que fabricaban. Ver al respecto el estudio en este libro de Alejandro García Álvarez

<sup>26</sup> Cálculos basados en datos del Banco Nacional de Cuba, *Memoria, 1952-1953*, La Habana, Editorial Lex, 1954, pp. 509, 527, 549, 567; *Memoria, 1954-1955*, La Habana, Editorial Lex, 1956, pp. 501, 521,

<b>Cuadro 1</b>								
<i>Número de centrales y porcentaje de su producción en la oferta azucarera de Cuba según la nacionalidad de sus propietarios 1927-1958.</i>								
	<b>1927</b>		<b>1939</b>		<b>1952</b>		<b>1958</b>	
	<b>Nº</b>	<b>Oferta (%)</b>						
<b>EE.UU.</b>	89	62,5	66	55,1	41	43,0	36	36,7
<b>Cuba</b>	57		56	22,4	113	55,0	121	62,1
<b>Otros</b>	29		52	22,5	7	2,0	4	1,2

Fuentes: cálculos basados en datos de Antonio Santamaría, *Sin azúcar...*, p. 143, Foreign Policy Association, Commission on Cuban Affairs, *Problems of the...*, pp. 226-227; U. S. Bureau of Foreign Commerce, *Investment in Cuba*, Washington, Government Printing Office, 1956, pág. 37; José Álvarez Díaz *et al.*, *A study on...*, p. 523.

El comportamiento de la propiedad, cuyos cambios ocurrieron mediante intercambios en una economía de mercado, debilitaron el posible reclamo nacionalista a favor de la expropiación de los centrales y otras compañías extranjeras. Sin ruido político, por lo tanto, la cubanización empresarial representó un triunfo material del nacionalismo moderado en la isla.

---

### El nacionalismo moderado en la antesala de la revolución de 1959

---

En la sección anterior se informó sobre la moderación de la presidencia de Grau y acerca de la posición del Partido Socialista Popular en Cuba a mediados de la década de 1940. En ambos casos hubo un caudal nacionalista. El primero avanzó márgenes de protección para la industria doméstica y el PSP insistió en la expropiación de las compañías de electricidad y de teléfonos.

El gobierno de Grau, la oposición de izquierda, incluido el Partido Socialista Popular, y los sectores sociales y políticos a los que representaba, por lo tanto, coincidieron en un nacionalismo y también en su moderación, y así reflejaban el amplio consenso en esa época al respecto en Cuba.

Desde la derecha cubana, el Partido Demócrata, a través de su vicepresidente, Guillermo Alonso Pujol, afirmaba que dicha agrupación “está en la primera línea, hombro con hombro con los Estados Unidos”<sup>27</sup>. En el centro-izquierda de oposición a los gobiernos de Grau y Prío, pero también adversario de los comunistas, el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo) abogaba por una “revisión serena y positiva de las deficiencias que aún perduran en el trato recíproco con [el vecino país]”, lenguaje ejemplar de un nacionalismo moderado. Declaraba, además, su apoyo a la “nacionalización de los servicios públicos que tienden al monopolio”, al mismo tiempo, que era “imprescindible afrontar eficazmente en todos los terrenos la lucha contra las agresiones del imperialismo totalitario de Moscú”<sup>28</sup>.

Un joven ortodoxo, Fidel Castro, coincidía con los criterios de su partido, que en ese sentido también compartía el PSP. En *La historia me absolverá*, plan programático de lo que llegaría a ser la revolución de 1959, condenaba la ilegitimidad, la corrupción y los abusos del gobierno del presidente Batista. Presentaba, además, cinco leyes progresistas de contenido político, social, y económico, pero ninguna de ellas trataba sobre las relaciones con Estados Unidos. Y sobre su contenido planteaba:

“La nacionalización del *trust* eléctrico y el *trust* telefónico, [la] devolución al pueblo del exceso ilegal que han estado cobrando en sus tarifas y [el] pago al fisco de todas las cantidades que han burlado a la Hacienda pública”<sup>29</sup>.

En la exposición de su discurso político fundacional, por tanto, Castro compartía los criterios de la izquierda política cubana de aquel momento, ortodoxos y comunistas, limitando su conflicto con Estados Unidos exclusivamente a la estatalización de dos servicios públicos. Es decir, un nacionalismo moderado se manifestó incluso en el germen de la revolución de 1959.

En el “Manifiesto al pueblo de Cuba”, de 8 de agosto de 1955, Castro reiteraba los temas de *La historia me absolverá* e incluía una lista de quince puntos programáticos,

<sup>27</sup> Guillermo Alonso Pujol, *Doctrina del Partido Demócrata*, La Habana, [s. n.], 1941, p. 17.

<sup>28</sup> Grupos de Propaganda Doctrinal Ortodoxa, *Doctrina del Partido Ortodoxo*, La Habana. P. Fernández y Cia., 1951, pp. 13, 45.

<sup>29</sup> Fidel Castro, *La historia de absolverá*, La Habana, Ciencias Sociales, 1973 (original de 1953).

entre los cuales solamente uno (el quinto) retomaba el hilo nacionalista, reafirmando el respaldo a la estatalización de las empresas eléctrica y telefónica<sup>30</sup>.

En el “Manifiesto del Movimiento 26 de Julio al pueblo”, publicado en noviembre de 1956, Castro mantenía los cánones del nacionalismo moderado, culpando a Batista de la desnacionalización de Cuba, y afirmando al mismo tiempo que “es impropio en América utilizar la palabra ‘imperialismo’”, añadiendo que buscaba una “amistad productiva” con Estados Unidos como “fiel aliado”<sup>31</sup>.

El programa económico del Movimiento 26 de Julio, redactado por Regino Boti y Felipe Pazos, atribuía a Batista el arranque de la desnacionalización de Cuba<sup>32</sup>. Omitía mención a nacionalizaciones, pero aboga por una mejor regulación de las inversiones extranjeras, actuales o futuras, con la posibilidad de revocar concesiones “obtenidas mediante un fraude”<sup>33</sup>.

En febrero de 1958 Fidel Castro publicó en Estados Unidos un artículo en inglés en la revista *Coronet*, donde indicaba que ya había descartado “planes para la expropiación o nacionalización de la inversión extranjera” que, al contrario, “siempre será bienvenida y estará segura” en Cuba. El Pacto de Caracas, en verano del mismo año, que le confirmaba como jefe supremo de todas las fuerzas revolucionarias insulares, omitió toda referencia a incautación o estatalización de empresas foráneas<sup>34</sup>. Aun suponiendo que lo expresado entonces era más bien una táctica para no alarmar al gobierno norteamericano, es evidente que la retórica de un nacionalismo moderado poseía un arraigo real en la isla y buena receptividad política.

Hubo pocas encuestas realizadas en Cuba para constatar opiniones sobre las inversiones extranjeras. Una en 1950 y otra en 1956 fueron auspiciadas por empresas. Se preguntó en ellas sobre aspectos relacionados con dos compañías nacionales (una cervecera y una destilería de ron) y dos foráneas (la de electricidad y una de refinado

<sup>30</sup> Fidel Castro, “Manifiesto al pueblo de Cuba”, *Alma Mater*, n° 5, La Habana, 1956, pp. 4-5. El texto se incluye en el libro de Rolando Bonachea; Nelson P. Valdés (eds.), *Revolutionary struggle, 1947-1958: the selected works of Fidel Castro*, Cambridge, MIT, 1972, p. 269.

<sup>31</sup> Fidel Castro, “Manifiesto del Movimiento 26 de Julio al pueblo”, *Alma Mater*, n°11, La Habana, 1956): 7-10. Su texto está publicado también en el referido libro de Rolando Bonachea; Nelson P. Valdés (eds.). *Revolutionary struggle...*, pp. 117-131, 138-139.

<sup>32</sup> Argumento que no sorprende porque Pazos fue presidente del Banco Nacional hasta 1952.

<sup>33</sup> Regino Boti; Felipe Pazos, “Algunos aspectos del desarrollo económico de Cuba”, *Revista Bimestre Cubana*, n° 75, La Habana, 1958, pp. 257-258, 265-268.

<sup>34</sup> Fidel Castro. “Why we fight”, *Coronet*, n° 2, Chicago, 1958, pp. 80-86; “Pacto de Caracas” (20/7/1958), en Rolando Bonachea; Nelson P. Valdés (eds.). *Revolutionary struggle...*, pp. 346, 354-355, 366, 388.

de petróleo y venta de gasolina al público). En ambos años la posición más mencionada fue favorable a las cuatro firmas, el mayor número de quejas (22% en 1950) fueron para la compañía energética. Las sociedades insulares eran más populares que las demás en ambas fechas y las exteriores obtuvieron igual o mejor valoración las dos fechas de los muestreos.

Solamente hay datos sobre las quejas acerca de la empresa eléctrica. Las principales fueron el alto costo de sus tarifas y su servicio deficitario, así como el mal trato al público. En 1950 una de las principales críticas fue que era un monopolio. La propiedad foránea de la compañía fue el cuarto criterio de descontento en la encuesta ese año y en la de 1956, mencionada (pregunta abierta) por el 6% de aquellos que manifestaron alguna insatisfacción contra ella en el primero y por el 7% en el segundo. Es decir, menos del 2% de quienes contestaron al cuestionario en ambas fechas expresaron queja respecto a la condición extranjera de alguna firma<sup>35</sup>.

En la encuesta realizada por Lloyd Free en la primavera de 1960 entre 1.000 personas de la población urbana de Cuba solamente un 6% mencionó entre los mejores aspectos de la vida en la isla la independencia nacional, la lucha por la soberanía, la inculcación del nacionalismo o el patriotismo. Al referir sus aspiraciones para el país únicamente un 9% citó esos aspectos u otros como la autosuficiencia económica, una política exterior autónoma o libertad frente a la injerencia extranjera<sup>36</sup>. El nacionalismo no parecía ser prioridad nacional.

---

## Conclusión

---

Había buenas y suficientes razones para la formulación y sustentación de un nacionalismo en Cuba durante los años de la república, es decir de 1902 a 1958. Lo sorprendente fue su moderación. La combinación de nacionalismo y moderación

---

<sup>35</sup> Horst Handke; Elli Mohrmann, “Relaciones públicas de un monopolio estadounidense en América Latina”, en Jürgen Kuczynski *et al.*, *Monopolios norteamericanos...*, pp. 223-226, 248. En 1950 la encuesta fue aleatoria, realizada a 2.099 mayores de 18 años en pueblos con más de 5.000 habitantes. En 1956 la población de muestreo aumentó hasta 2.149 individuos, también con igual criterio respecto a su edad, y se efectuó mediante asignación de cuotas por ella y por género en treinta ciudades de las seis provincias cubanas. Ver Jorge I. Domínguez, “La cultura: ¿clave de los problemas en las relaciones cubano-norteamericanas?”, *Encuentro de la Cultura Cubana*, nº 20, Madrid, pp. 241-248.

<sup>36</sup> Lloyd A. Free (dir.), *Attitudes of the Cuban people toward the Castro regime*, Princeton, Institute for International Social Research, 1960 (2 v.), v. I, pp. 10, 24-25.

–la queja justificada y su muy escueta expresión– fue resumida elocuentemente en el poema que publicó Agustín Acosta en 1926, al comienzo de la presidencia de Machado. Se refiere a las carretas, tiradas por bueyes, que transportaban la caña de azúcar:

“Van hacia el coloso de hierro cercano:  
van hacia el ingenio norteamericano,  
y como quejándose cuando a él se avecinan,  
cargadas, pesadas, repletas,  
¡con cuántas cubanas razones rechinan  
las viejas carretas...!”<sup>37</sup>

El nacionalismo moderado, a pesar de ser una combinación tan rara, logró el pleno retorno de la isla de Pinos a la soberanía de Cuba, la derogación de la Enmienda Platt, la renegociación del Tratado de Reciprocidad con Estados Unidos, la equiparación de la validez de los textos de acuerdos bilaterales entre los dos países en inglés y en castellano, el arranque de un proceso de desarrollo económico principalmente industrial, y estuvo relacionado con el traspaso de la propiedad de la mayor parte de la oferta azucarera –la principal producción insular– y de la mayoría de la actividad bancaria de extranjeros a cubanos. Se logró, al mismo tiempo, mantener una relación cordial con el gobierno, empresas y pueblo norteamericano. Ese nacionalismo moderado resultó ser eficaz en dichos importantes aspectos del devenir de la república.

Quizás lo que sorprende más fue el éxito político del nacionalismo moderado en Cuba. En una tercera época de su apariencia, dejando atrás a los odiados autonomistas de fines del XIX y a los plattistas de comienzos del XX, resurgió durante la presidencia de Machado. En el inicio su mandato, antes de su transformación en dictadura, recibió un apoyo bastante general, incluso de algunos intelectuales de la izquierda anti-imperialista<sup>38</sup>, como Emilio Roig de Leuchsenring, quien fungió muchos años como historiador de la ciudad de La Habana, y en 1925 escribió sobre el “mejoramiento” de las circunstancias del país que:

“En estos primeros meses de gobierno ha desenvuelto el nuevo presidente, general Gerardo Machado, ya algunos de los defectos, males y vicios

<sup>37</sup> Agustín Acosta, *La zafra. Poema de combate*, La Habana, Minerva, 1926, canto VI: “Las carretas en la noche”.

<sup>38</sup> Véase su clásico Emilio Roig de Leuchsenring, *Males y vicios de Cuba republicana: sus causas y sus remedios*, La Habana, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, 1959, especialmente pp. 93 y siguientes.

que aquí [...] en ese libro] señalamos han disminuido o desaparecido por completo”<sup>39</sup>.

El apoyo a Machado se explicaba por su hincapié en el desarrollo, que a fines de la década de 1920 abarcaría desde la educación y las infraestructuras hasta el arancel de 1927.

El nacionalismo moderado fue también parte de la estrategia política del primer oncenio de Batista para reducir el apoyo a los radicales y cumplir con lo que era evidentemente un consenso nacional, es decir, la abolición de la Enmienda Platt y la renegociación del Tratado de Reciprocidad con Estados Unidos.

En la alianza entre Batista y el Partido Socialista Popular se observa, además, la moderación del nacionalismo de los comunistas cubanos. Esa postura perduró durante el mandato de Grau, siguiendo así la pauta establecida por Machado. La táctica de este combinó medidas formales (exenciones de impuestos) con una resistencia informal frente a las protestas de Estados Unidos por violaciones insulares del Tratado de Reciprocidad.

En las décadas de 1940 y 1950 el nacionalismo moderado cubano se había convertido, de hecho, en una ideología de estado que reflejaba un amplio consenso de todos los partidos políticos con peso electoral, desde los conservadores hasta los comunistas. Fue también factor importante, tanto por su presencia como por su mesura, en la auto-presentación programática de Fidel Castro y del Movimiento 26 de Julio. La opinión pública manifestaba y nutría esa moderación.

El nacionalismo revolucionario posterior a 1959 en Cuba, por lo tanto, fue una construcción política, que siguió a la victoria de la lucha antibatistiana y del castrismo y creció después. Por supuesto tenía raíces históricas en las guerras de independencia de la segunda mitad del XIX y en la revolución de 1933, pero había quedado marginado durante la mayor parte del periodo republicano. Su marginación ocurrió por diversas razones, pero una de ellas es el argumento y la demostración de este trabajo: el nacionalismo moderado tuvo resultados positivos valiosos para la isla, a bajo coste, y generando entonces un amplio consenso.

---

<sup>39</sup> Emilio Roig de Leuchsenring, *La colonia superviva*, La Habana, Imprenta El Siglo XX, 1925, p. 7.